

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya 001

Estado No. 59 De Jueves, 30 De Julio 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120180030600	Abreviado	Transportadora De Gas Internacional S.A. E.S.P. T.G.I. S.A. E.S.P.	Gladys Maria Angarita Mora	29/07/2020	Auto Reconoce Personería
20001600107520190445800	De La Omision De Agente Retenedor		Sergio Pedrozo Bravo	29/07/2020	Audiencia Preliminar Inmediata/Programada/Reservada
20550408900120180016800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Yasmani Quintero Riobo	29/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 30 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.